Encuentros Deportivos
del Magisterio Colombiano

Boletín No. 006 - Junio 16 del 2025

FÚTBOL SALA FEMENINO

CONFORMACIÓN DE GRUPOS

GRUPO A
OFELIGIRLS
POCHO LOPEZ
ATLETICO KENNEDY

GRUPO B
TRIBU FOOTBAL
GUERRERAS DEL BALON
GUERRERAS DORADAS

GRUPO C
SOCCER STAR
THE MASTERS FUTBOL CLUB
ELI´S TEAM

PROGRAMACIÓN TRIANGULAR FINAL

GRUPO UNICO
TRIBU FOOTBAL
ELI´S TEAM
POCHO LOPEZ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN | BOGOTÁ

Secretaría de Asuntos Culturales Deportivos y de Bienestar
Asociación Distrital de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación

Encuentros Deportivos
del Magisterio Colombiano

COLISEO CUR COMPENSAR
AVENIDA 68
DIRECCION: AK 68 # 49 A 47
MARTES 17 DE JUNIO DEL 2025

FECHA	LUGAR	HORA	EQUIPO	VS	EQUIPO	GRUPO
MARTES 17 DE JUNIO DEL 2025	COLISEO CUR COMPENSAR AV 68 AK 68 # 49 A 47	9:00 p. m.	ELI'S TEAM	VS	POCHO LOPEZ	UNICO

COLISEO CUR COMPENSAR
AVENIDA 68
DIRECCION: AK 68 # 49 A 47
MIERCOLES 18 DE JUNIO DEL 2025

FECHA	LUGAR	HORA	EQUIPO	VS	EQUIPO	GRUPO
MIERCOLES 18 DE JUNIO DEL 2025	COLISEO CUR COMPENSAR AV 68 AK 68 # 49 A 47	8:00 p. m.	POCHO LOPEZ	VS	TRIBU FOOTBAL	UNICO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN | BOGOTÁ

Secretaría de Asuntos Culturales Deportivos y de Bienestar
Asociación Distrital de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación

Encuentros Deportivos
del Magisterio Colombiano

TENGA EN CUENTE QUE:

El documento oficial exigido por la organización para todos los participantes será la **CÉDULA DE CIUDADANÍA** o la contraseña expedida por la Registraduría con el sello de autorización y sin laminar, con fotografía debidamente autorizada, la cual debe ser presentada al momento de inscripción y formar parte de un evento deportivo, ó verificación de datos.

RESULTADOS FECHA ANTERIOR

EQUIPO	GOL	VS	GOL	EQUIPO
FECHA 1				
TRIBU FOTBALL	10		0	ELIS TEAM

TABLAS DE POSICIONES

	PJ	PG	PE	PP	WO	GF	GC	GD	PTS	puesto
TRIBU FOTBALL	1	1	0	0		10	0	10	3	1
ELIS TEAM	1	0	0	1		0	10	-10	0	2
POCHO LOPEZ	0	0	0	0		0	0	0	0	2

TENGA EN CUENTE QUE:

El documento oficial exigido por la organización para todos los participantes será la **CÉDULA DE CIUDADANÍA** o la contraseña expedida por la Registraduría con el sello de autorización y sin laminar, con fotografía debidamente autorizada, la cual debe ser presentada al momento de inscripción y formar parte de un evento deportivo, ó verificación de datos.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN | BOGOTÁ

Secretaría de Asuntos Culturales Deportivos y de Bienestar
Asociación Distrital de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación

Encuentros Deportivos
del Magisterio Colombiano

SISTEMA DE JUEGO

PRIMERA FASE:
Se conforman tres triangulares Todos VS Todos en su grupo

FASE FINAL:
Clasifican los primeros de cada grupo a un triangular final, el primero de este triangular pasa a la fase zonal

REGLAMENTO DE FÚTBOL SALA

Se realizarán en las ramas Femenina y Masculina, con un número de participantes de 10 y un entrenador, incluyendo mínimo 3 jugadores mayores de 45 años.

El sistema de juego se definirá de acuerdo al número de equipos inscritos oficialmente.

Durante el desarrollo de los partidos siempre debe haber mínimo en el campo un jugador de 45 años por equipo y deben participar los 3 jugadores en el mismo partido.

El balón oficial es el avalado por la Federación Colombiana de Futbol de sala **62-64**

Los partidos del campeonato se contabilizan por puntos, en cada partido se otorgarán tres (3) puntos al ganador, un (1) punto para cada equipo en caso de empate y cero (0) puntos al perdedor, y el equipo que SÍ se presentó, ganará por un marcador de tres (3) a cero (0).

En caso de empate en puntos entre dos equipos, se definirá por el ganador entre ellos dos. Si el empate es entre más de dos equipos, se definirá así:
1. Entre dos (2) equipos empatados, será el que haya ganado el partido disputado entre ellos.
2. Gol diferencia, de los goles a favor se restan los goles en contra. Ganará el equipo obtenga mayor diferencia.
3. Mayor número de goles anotados.
4. Menor número de goles recibidos
5. El gol promedio, goles a favor dividido en goles en contra.
6. Sorteo entre delegados

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN | BOGOTÁ

Secretaría de Asuntos Culturales Deportivos y de Bienestar
Asociación Distrital de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación

En los partidos de muerte súbita, semifinales y finales, en caso de empate al terminarse el período reglamentario, se cobrarán desde el punto penal cinco (5) por equipo de manera intercalada, definiendo como ganador a quien marque más goles en ellos. Si persiste el empate se cobrará uno y uno tiro penal hasta quedar desempatados.

Todos los aspectos técnicos estarán sujetos al reglamento de la Federación Colombiana de Futbol.

Los encuentros se pueden empezar a jugar con un mínimo de cuatro (4) jugadores por equipo. El equipo que a la hora señalada para comenzar el partido no logre completar este número mínimo de jugadores de los inscritos, se considera perdedor; si los dos (2) equipos incurren en este mismo hecho, se dará por jugado el encuentro con cero (0) puntos para cada uno.

Si durante el transcurso de un partido uno de los equipos queda actuando con menos de cuatro (4) jugadores, el árbitro terminará el encuentro e informará de ello al Comité Organizador.

Cuando las canchas NO puedan utilizarse, los equipos tienen la obligación de esperar treinta (30) minutos, pasado este tiempo el Comité Organizador, determinará el lugar y la hora para realizar el encuentro.

Los capitanes de los equipos deberán llevar un distintivo especial.

Uso obligatorio de canilleras

Un partido se considera jugado cuando por causas justificadas el árbitro se ve en la obligación de suspenderlo, siempre y cuando haya transcurrido el 90% del tiempo reglamentario y la suspensión NO se haya ocasionado por la acción de alguno de los dos equipos o por invasión a la cancha por parte de las barras.

El equipo puede reemplazar al jugador expulsado, dos (2) minutos después

Un jugador expulsado antes de saque de salida solo podrá ser reemplazo por uno de los sustitutos designados

Un sustituido designado expulsado antes del saque de salida después del comienzo del partido, no podrá ser sustituido.

Los jugadores llevarán un número en la espalda y serán numerados según la inscripción definitiva.

Los partidos de este campeonato se jugarán en dos (2) tiempos iguales de veinte (20) minutos cada uno, para un total de cuarenta (40) minutos, con un descanso de cinco (5) minutos entre cada tiempo.

El Comité Organizador se reserva el derecho de excluir del campeonato a todo equipo que de una u otra forma entorpezca el normal desarrollo de éste. Perderá los puntos siguientes sin que le sean adjudicados puntos a los equipos que hayan perdido o empatado con él anteriormente.

Si pasados quince (15) minutos de la hora fijada para la iniciación de un encuentro, no han sido presentados los jugadores, el equipo que no lo haga perderá el partido por W.O. y los tres (3) puntos se anotarán a favor del otro equipo.

El retiro del campo de juego de uno de los equipos o la resistencia para obedecer las órdenes del árbitro, es causa justificada para que el árbitro de por terminado el partido y el equipo sea retirado del torneo.

Durante el partido queda prohibido a los dirigentes, entrenadores, etc. invadir el campo de juego; si esto ocurre se harán acreedores a las sanciones que determine el Comité Disciplinario.

Cuando un jugador actúe a pesar de estar suspendido, su equipo perderá los puntos en caso de que gane o empate, al jugador se le doblará la sanción que le corresponda de acuerdo al Código de Penas.

Un jugador que durante el campeonato sea suspendido en dos (2) Ocasiones por faltas graves, quedará automática e inapelablemente fuera del torneo.

El único autorizado para determinar las condiciones del campo de juego para un partido, es el árbitro del mismo.

Los árbitros son inamovibles una vez que haya comenzado el partido, salvo accidentes durante el desarrollo del juego que lo incapacite para seguir actuando.

Cuando el árbitro expulse un jugador de la cancha, entrenador o auxiliar y NO fuere obedecido, dará una espera de dos (2) minutos, si pasados los dos (2) minutos sin acatar la expulsión, se declarará terminado el partido y el equipo al que pertenece el infractor perderá los puntos; igualmente será sancionado el capitán del equipo respectivo, sino colabora con el árbitro.

Los equipos están en la obligación de aceptar sin distinción las decisiones y ordenes de los árbitros, deben respetarlos y colaborar con ellos para el mejor desarrollo de los encuentros, observar disciplina y caballerosidad durante el juego y fuera de él, evitando la acción brusca y la provocación.

Finalizado el encuentro, el juez realizará el informe que a su juicio merezca una sanción a determinar por parte del comité disciplinario.

Los casos NO contemplados en el presente reglamento, serán resueltos por el Comité Organizador, según corresponda el caso.

RECOMENDACIONES:

- Cuidar sus pertenencias personales.
- Llegar al escenario deportivo con anticipación teniendo en cuenta que el servicio de parqueadero en compensar es muy concurrido.
- Presentar balón para el calentamiento.
- Realizar calentamiento previo a la competencia.
- No está permitido el ingreso de acompañantes a los campos de juego.
- Registrar en la planilla de juego a todos los participantes del equipo.
- Llevar su hidratación personal.
- El ingreso de mascotas al escenario deportivo no está permitido

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Hugo Armando López P.
Delegado Talento Humano SED

William Javier Díaz Ramírez
Secretario de Asuntos Culturales, Deportivos y de Bienestar – ADE – Filial de FECODE

Alexis Bayona
Articulación Caja de Compensación Familiar Compensar

COMITÉ DE DIRECCIÓN DISTRITAL
CLASIFICATORIOS A LA FASE ZONAL DE LOS JUEGOS NACIONALES DEL MAGISTERIO.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN | BOGOTÁ

Secretaría de Asuntos Culturales Deportivos y de Bienestar
Asociación Distrital de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación